



MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS

VALLE DE PUNILLA - SIERRAS DE CORDOBA - ARGENTINA
Paseo Eva Perón s/n 5182 tel/fax (03548) 492025
muniloscocos2012@gmail.com

DECRETO N° 144/2026

VISTO:

El fallecimiento de la Sra. Norma Lucia REYES, vecina de nuestra localidad, ocurrido el día 19 de julio del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que a sus familiares se les dificulta solventar los gastos del servicio de sepelio utilizado, por encontrarse en condiciones económicas difíciles, solicitando a este Municipio, que se les otorgue una ayuda económica para afrontar los gastos mencionados, comprometiéndose a reintegrarlo;

Que este Departamento Ejecutivo no resulta insensible a las necesidades de los vecinos de nuestro pueblo;

POR TODO ELLO,

LA INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA

ARTÍCULO 1°.- OTÓRGUESE un subsidio reintegrable de pesos Quinientos mil (\$ 500.000,00.-), a favor del Sr. Nicolás Emilio RESILLE, D.N.I. N° 38.159.041, a los fines de solventar los gastos del Servicio de Sepelio por el fallecimiento de su abuela Norma Lucia Reyes, ocurrido el pasado 19 de julio de 2026.

ARTÍCULO 2°.- IMPUTESE la erogación a la partida "Subsidios a particulares" 1.3.02.01 del Presupuesto General de Gastos y Calculo de Recursos vigente.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE al Área Contable para su conocimiento y efectos.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al registro municipal y archívese.

Los Cocos, 20 de julio de 2026

DECRETO N° 144/2026


CEBALLOS G. ENRIQUE
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS




FURMSTON MARIA CELESTE
INTENDENTE
MUNICIPALIDAD DE LOS COCOS